

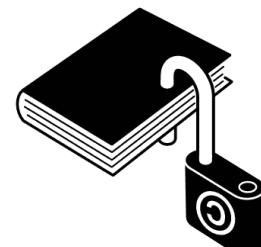


telecafé

POLITICAS DE AUTOR Y CONEXOS

Política de tratamiento de derechos de autor y conexos implementadas son las siguientes:

1. En el Sistema de Gestión y Calidad se tienen implementados los siguientes formatos:
 - 1.1. Caracterización de las piezas fonográficas que se incluyen en los contenidos.
 - 1.2. Autorización de uso de la música.
 - 1.3. Contratos de cesión de derechos patrimoniales de autor.
 - 1.4. Licencias mecánicas.
 - 1.5. Paz y salvos de la Sociedad de Gestión Colectiva correspondiente, en la modalidad de comunicación pública de la obra (Sayco), sincronización de la obra (ACODEM), comunicación pública y sincronización del fonograma (PROMUSICA), comunicación pública de la ejecución o interpretación de la música fonografiada (ACINPRO).
 - 1.6. Formatos de repertorio según el caso.
 - 1.7. Carta de Responsabilidad de casas productoras externas a Telecafé.



Esta foto de Autor desconocido
está bajo licencia CC BY-SA-NC

Política de tratamiento de derechos de autor y conexos implementadas son las siguientes:

2. Se establecen convenios con todas las sociedades de gestión colectivas existentes en el país y reconocidas por la Dirección Nacional De Derechos De Autor.
3. Ciclos de capacitaciones para actualización en normativas vigentes en cuanto a derechos de autor y Sociedades Colectivas, para la ingesta de música en los contenidos audiovisuales que se emiten en las pantalla principal y pantallas multiplataformas oficiales del Canal Telecafé.
4. Adquisición licencias de música de librería como envato y megatrax.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)